

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
(Período de sesiones 2021-2022)
Plataforma Microsoft Teams
Viernes 27 de agosto de 2021**

Resumen de acuerdos:

- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 24 de agosto de 2021.
- Oficiar al ministro de Educación para que informe los avances que señala la sentencia recaída en el Expediente 00853-2015-PA/TC.
- Oficiar al ministro de Educación para que informe sobre el estado actual del diseño, propuesta y ejecución del plan de acción que asegure la disponibilidad y accesibilidad a la educación de niños, adolescentes y mayores de edad en extrema pobreza del ámbito rural y de las personas citadas en la sentencia.
- Solicitar que el ministro de Educación informe de manera semestral los avances a nivel nacional de la implementación del Plan de Acción antes referido.

I. APERTURA

A través de la plataforma Microsoft Teams, desde la sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, siendo las 14 h 20 minutos del viernes 29 de agosto de 2021, bajo la presidencia del congresista Esdras Ricardo MEDINA MINAYA y la asistencia de los congresistas HUAMÁN CORONADO, Raúl; RAMÍREZ GARCÍA, Tania Estefany; PAREDES FONSECA, Karol Ivett; MARTÍNEZ TALAVERA, Pedro Edwin; CHIABRA LEÓN, Roberto Enrique; CASTILLO RIVAS, Eduardo Enrique; GUTIÉRREZ TICONA, Paul

Período Anual de Sesiones 2021-2022

Silvio; GONZALES DELGADO, Diana Carolina; y SÁNCHEZ PALOMINO, Roberto, con el *quorum* reglamentario —que para la presente sesión era de 10 congresistas—, se dio inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Asimismo, se dio cuenta de la licencia, por motivos de salud, presentada por el congresista José Luis ELÍAS ÁVALOS.

Durante el desarrollo de la sesión se dio cuenta de la presencia de los congresistas Flor Aidee Pablo Medina y Alex Antonio Paredes Gonzales, a efectos de considerar su asistencia.

II. ORDEN DEL DÍA

En esta estación, el PRESIDENTE puso en consideración de la Comisión el primer punto de agenda, relacionado con la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el martes 24 de agosto de 2021, precisando que habían sido recogidas e incorporadas las sugerencias recibidas por el despacho de la congresista Flor Aidee Pablo Medina. Efectuada la consulta, el Acta fue aprobada por unanimidad.

— 0 —

A continuación, el PRESIDENTE puso en consideración el segundo punto de la agenda, relacionado a los alcances del Oficio 008-2021-2022ADP-CD/CR, remitido por el Oficial Mayor del Congreso de la República, quien ponía en conocimiento de la Comisión el acuerdo del Consejo Directivo del Congreso, de fecha 10 de agosto de 2021, con el que se disponía remitir a la Comisión de Educación, Juventud y Deporte la copia del Oficio 282-2021/OPROC-CR, suscrito

por el Procurador Público del Congreso de la República, quien comunicaba la razón de relatoría y el auto 2 de supervisión de cumplimiento de la sentencia del Tribunal Constitucional, recaída en el Expediente 000853-2015-PA/TC, contra el Ministerio de Educación.

En ese orden de ideas, la Presidencia manifestó que el Congreso había sido consultado como parte del cumplimiento de sentencia, con la finalidad de informar sobre las acciones de coordinación del Ministerio de Educación con el Poder Legislativo con relación a la implementación del Plan de Acción que asegure la disponibilidad y accesibilidad a la educación de niños, adolescentes y mayores de edad en extrema pobreza del ámbito rural. En ese sentido, propuso como acuerdo lo siguiente:

- Oficiar al ministro de Educación para que informe los avances señalados en la sentencia recaída en el Expediente 00853-2015-PA/TC.
- Oficiar al ministro de Educación para que informe sobre el estado actual del diseño, propuesta y ejecución del plan de acción que asegure la disponibilidad y accesibilidad a la educación de niños, adolescentes y mayores de edad, en extrema pobreza del ámbito rural y de las personas citadas en la sentencia.
- Solicitar que el ministro de Educación informe de manera semestral los avances a nivel nacional de la implementación del Plan de Acción antes referido.

No habiendo oposición, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

— 0 —

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la aprobación del Acta de la presente sesión con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados, siendo aprobada por unanimidad de los congresistas presentes.

Siendo las 14 h 37 min, se levantó la sesión.

.....
ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

Presidente
Comisión de Educación,
Juventud y Deporte

.....
KAROL IVETT PAREDES FONSECA

Secretaria
de Educación, Juventud y
Deporte